I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001598 /2011

Cerrillos, 26 ABR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4974/2011; el Oficio N°510/616/2011 de la Unidad de Recursos Humanos D.A.E.M.; el Ord. 336 del 17 de agosto de 2011, de la Directora del Establecimiento Educacional Estrella Reina de Chile; la carta renuncia presentada por don Deniss Martínez Uribe; el Decreto Exento N°202/973/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/973/2011, se aprobó el Contrato a Honorarios de don **DENISS MARTINEZ URIBE,** para que realice la función de Monitor de Deportes en el colegio "Estrella Reina de Chile", del plan de Mejoramiento Educativo 2011.

La carta renuncia presentada por don **DENISS MARTINEZ URIBE.**

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar de esta fecha, al Contrato a Honorarios suscrito con don **DENISS MARTINEZ URIBE,** cédula de identidad N°12.110.191-2, sancionado por Decreto Exento N°202/973/2011, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M. notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/001598 /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
Secplan
Establecimiento Educacional
Interesado/a
Pág. Web
Secretaría Municipal.

RECURSOS HUMANOS
DAEM
17 AGO 2011
13:16
INGRESO

Sra. Carolina Vergara
Jefa Recursos Humanos DAEM.
I.Municipalidad de Cerrillos
Presenta.

Primero saludarla cordialmente y a su vez comunicarle mi renuncia como Monitor Recreativo del Colegio Reina de Chile en la cual me desempeñaba.

Los motivos de esta renuncia es el reiterado **maltrato psicológico** por parte de la directora del establecimiento Sra Norma Caballero, que se traducía en el observar diariamente cada recreo el trabajo que yo realizaba con los niños, y al termino de este recibir criticas constantes ya que las actividades realizadas no eran de su parecer, y también coartándome la posibilidad de realizar otras actividades tales como (jugar con balones, desplazamientos en carrera, jugar con cuerdas etc.).

A raíz de esto, le proponía diariamente actividades nuevas y novedosas para los niños recibiendo negativas como respuesta y criticas al final de la jornada, por lo cual nunca pude realizar mi trabajo en forma tranquila ni cumplir los objetivos propuestos.

También agregar el **maltrato verbal** que recibía por parte de la directora enjuiciando mi trabajo como **"PECIMO"** y sin valor alguno, así como también la forma que se dirigía a mi en forma agresiva utilizando gritos y delante del personal docente y alumnos del establecimiento.

Con todo lo anteriormente dicho, se me hace necesario presentar mi renuncia a este cargo por el sin numero de dificultades que esta directora me coloca, teniendo en cuenta que llevo trabajando directamente con niños en la comuna de Cerrillos 11 años y nunca había recibido un trato de este tipo.

Sin otro particular

Saluda atte. a usted

Dennis Martínez U.
Instructor Municipal